

Lugar \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Razón Social \_\_\_\_\_

CUIT / CUIL / CDI N°: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_ Email de contacto: \_\_\_\_\_

Solicitamos a ustedes regularizar el siguiente permiso de embarque por el importe informado y de acuerdo a la Com. "A" 7833, "A" 7853, "A" 7867 complementarias y modificatorias según detalle:

Permiso de embarque	Factura	Moneda/Importe (de la excepción)

compra con liquidación en moneda extranjera de títulos valores	fecha de concertación de la compra con liquidación en moneda extranjera de los títulos valores	fecha de concertación de la venta con liquidación en el país en moneda nacional de los títulos valores adquiridos	Especie operada según código BYMA o MAE utilizado en la venta con liquidación en moneda local	MONTO

**8.5.19. Exportación comprendida en lo dispuesto en el Decreto N° 443/23 cuya liquidación de divisas requerida fue completada hasta el 30.9.23**

En relación con el permiso de embarque anteriormente detallado por el cual estamos solicitando el cumplido, declaramos bajo juramento:

- Conocer y aceptar la Com. "A" 7833 y Com. "A" 7853 de BCRA, Decreto 443/23 y sus normas complementarias y modificatorias y que la presente solicitud cumple con los requisitos que se establecen en las citadas normas.

- Que adjunto a la presente solicitud, aportamos la documentación que permite constatar que la operación de exportación queda encuadrada en las citadas normas.

- Que al menos el 75 % del valor facturado según la condición de venta pactada se ha cumplimentado mediante: (marcar la opción que corresponda)

cobros de exportaciones de bienes asociados a la operación encuadrada que fueron liquidados por el mercado de cambios hasta el 30.09.23

la aplicación de divisas a la cancelación de capital o intereses de anticipos, prefinanciaciones y/o postfinanciaciones del exterior asociados a la operación encuadrada que fueron liquidados en el mercado de cambios hasta el 30.09.23;

otras imputaciones admitidas en el cumplimiento del seguimiento según lo previsto en los puntos 8.5.1. al 8.5.18. (\*)

(\*)En este caso deberá adjuntar el formulario correspondiente a esta imputación.

<https://www.bbva.com.ar/personas/productos/comex/formularios.html>

Y que el monto restante, por el cual estamos solicitando la aplicación, es considerado de libre disponibilidad como establece el Decreto 443/23.

**8.5.20. Exportación comprendida en la prórroga y ampliación del Decreto N° 443/23 dispuesta por el Decreto N° 492/23.**

En relación con el permiso de embarque anteriormente detallado por el cual estamos solicitando el cumplido, declaramos bajo juramento:

- Conocer y aceptar la Com. "A" 7833 y Com. "A" 7853 de BCRA, Decreto 443/23, Decreto 492/23 y sus normas complementarias y modificatorias y que la presente solicitud cumple con los requisitos que se establecen en las citadas normas.

- Que adjunto a la presente solicitud, aportamos la documentación que permite constatar que la operación de exportación queda encuadrada en las citadas normas.

- Que al menos el 75 % del valor facturado según la condición de venta pactada se ha cumplimentado mediante: (marcar la opción que corresponda)

cobros de exportaciones de bienes asociados a la operación encuadrada que fueron liquidados por el mercado de cambios durante el lapso previsto en los referidos decretos; o

la aplicación de divisas a la cancelación de capital o intereses de anticipos, prefinanciaciones y/o postfinanciaciones del exterior asociados a la operación encuadrada que fueron liquidados en el mercado de cambios durante el lapso previsto en los referidos decretos; u otras imputaciones admitidas en el cumplimiento del seguimiento según lo previsto en los puntos 8.5.1. al 8.5.18. (\*)

(\*)En este caso deberá adjuntar el formulario correspondiente a esta imputación.

<https://www.bbva.com.ar/personas/productos/comex/formularios.html>

Siendo el monto restante, por el cual estamos solicitando la aplicación, cobros de exportaciones percibidos luego del embarque de los bienes que se destinó a la adquisición de títulos valores con liquidación en moneda extranjera que fueron vendidos con liquidación en moneda local en las condiciones estipuladas en los citados decretos.

### **Exportación comprendida en el Decreto N° 549/23**

En relación con el permiso de embarque anteriormente detallado por el cual estamos solicitando el cumplido, declaramos bajo juramento:

- Conocer y aceptar la Com "A" 7867 de BCRA, Decreto N° 549/23 y sus normas complementarias y modificatorias.

- Que adjunto a la presente solicitud, aportamos la documentación que permite constatar que la operación de exportación queda encuadrada en las citadas normas.

- Que al menos el 70 % del valor facturado según la condición de venta pactada se ha cumplimentado mediante: (marcar la opción que corresponda)

cobros de exportaciones de bienes asociados a la operación encuadrada que fueron liquidados por el mercado de cambios durante el lapso previsto en los referidos decretos; o

la aplicación de divisas a la cancelación de capital o intereses de anticipos, prefinanciaciones y/o postfinanciaciones del exterior asociados a la operación encuadrada que fueron liquidados en el mercado de cambios durante el lapso previsto en los referidos decretos; u otras imputaciones admitidas en el cumplimiento del seguimiento según lo previsto en los puntos 8.5.1. al 8.5.18. (\*)

(\*)En este caso deberá adjuntar el formulario correspondiente a esta imputación.

<https://www.bbva.com.ar/personas/productos/comex/formularios.html>

Siendo el monto restante, por el cual estamos solicitando la aplicación, operaciones de compraventa con títulos valores adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Declaro que el tipo de pase utilizado en la operación de contado con liquidación fue de \_\_\_\_\_ (completar solo cuando la moneda sea diferente a USD)

### **Exportación comprendida en el Decreto N° 597/23**

En relación con el permiso de embarque anteriormente detallado por el cual estamos solicitando el cumplido, declaramos bajo juramento:

- Conocer y aceptar la Com "A" 7867 de BCRA, Decreto N° 549/23 y sus normas complementarias y modificatorias.

- Que adjunto a la presente solicitud, aportamos la documentación que permite constatar que la operación de exportación queda encuadrada en las citadas normas.

- Que al menos el 50 % del valor facturado según la condición de venta pactada se ha cumplimentado mediante: (marcar la opción que corresponda)

cobros de exportaciones de bienes asociados a la operación encuadrada que fueron liquidados por el mercado de cambios durante el lapso previsto en los referidos decretos; o

la aplicación de divisas a la cancelación de capital o intereses de anticipos, prefinanciaciones y/o postfinanciaciones del exterior asociados a la operación encuadrada que fueron liquidados en el mercado de cambios durante el lapso previsto en los referidos decretos; u otras imputaciones admitidas en el cumplimiento del seguimiento según lo previsto en los puntos 8.5.1. al 8.5.18. (\*)

(\*)En este caso deberá adjuntar el formulario correspondiente a esta imputación.

<https://www.bbva.com.ar/personas/productos/comex/formularios.html>

Siendo el monto restante, por el cual estamos solicitando la aplicación, operaciones de compraventa con títulos valores adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Declaro que el tipo de pase utilizado en la operación de contado con liquidación fue de \_\_\_\_\_ (completar solo cuando la moneda sea diferente a USD)

Adjuntamos la siguiente documentación

---

Copia fiel del permiso de embarque.

Copia fiel de la factura E.

Documento de transporte.

Documentación que demuestre la operación de compraventa con títulos valores adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. En el caso de que la adquisición de títulos valores se haya concretado con liquidación en el país de la moneda extranjera se deberá contar con la certificación de la entidad que cursó la operación de canje y/o arbitraje por el ingreso de las divisas a través del mercado de cambios.

Otros (detallar): \_\_\_\_\_

Declaramos bajo juramento que la documentación presentada es copia fiel del original que obra en nuestro poder y que la información consignada en la presente solicitud es exacta y genuina.

*Nombre de contacto:* .....

*Aclaración* .....

*Tel. de contacto:* .....

*Email:* .....

Firma
-------

Verificación de Firmas	
fecha	sello, firma y aclaración